



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Según ha publicado algún medio de comunicación, agentes del Cuerpo Nacional de Policía han desarticulado una organización criminal conformada por inmigrantes de nacionalidad marroquí. La organización se dedicaba al almacenaje, distribución y venta al por menor de productos falsificados de alta calidad¹. La operación se ha realizado por la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta de la Comisaría de Elche, contando con la colaboración del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Policía Nacional de la

¹ <https://gaceta.es/espana/desarticulado-un-grupo-criminal-formado-por-inmigrantes-marroquies-que-distribuia-productos-falsificados-20230303-1313/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Jefatura de Murcia y de la Policía Local de la localidad alicantina de Crevillente. En el operativo policial han participado más de 50 agentes y 10 registro simultáneos, estimándose que el cómputo de productos falsificados incautados puede ser superior a los 10 millones de euros. Los criminales disponían de pisos distribuidos como tiendas y almacenes para sus prácticas ilegales.

SEGUNDO.- Todos los detenidos son inmigrantes de nacionalidad marroquí de entre 39 y 56 años a los que se les acusa de los delitos de pertenencia a organización criminal y delito contra la propiedad industrial.

TERCERO.- La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En este sentido, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de

² <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

CUARTO.- Ante los diversos delitos y ataques que se están cometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar y preservar la seguridad nacional.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿De qué información dispone el Gobierno sobre los hechos expuestos?
2. ¿De qué nacionalidades son los detenidos?
3. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los detenidos como presuntos autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
4. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos autores en el momento de la comisión de los hechos presuntamente delictivos?
5. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
6. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

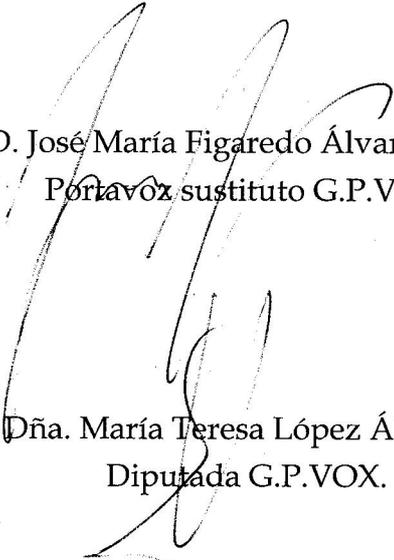
XIV LEGISLATURA

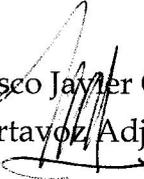
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

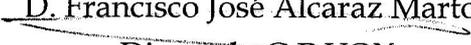
7. Ante esta muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2023.

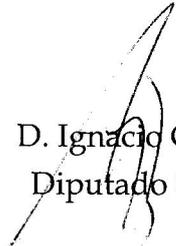

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez.
Diputada G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos.
~~Diputado G.P.VOX.~~


D. Luis Gestoso de Miguel.
~~Diputado G.P.VOX.~~


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.


Dña. Rocío de Meer Méndez.
~~Diputada G.P.VOX.~~